

Precios de la suscripción

En Cádiz, un mes . . . . . Pesetas 2'50  
 En las demás poblaciones  
 trimestre adelantado . . . . . 9  
 Número suelto, 25 céntimos de peseta.

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.  
 Número suelto 25 céntimos de peseta.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

Redacción y Administración, Duque de Tetuán, 11

CADIZ 26 DE NOVIEMBRE DE 1894

La Correspondencia á su Director, D. DOMINGO S. DEL ARCO

## PASEO POR LA PROVINCIA

### ALGECIRAS

De Algeciras; de esa ciudad de nuestra provincia, cuyo nombre llena multitud de páginas de la historia nacional con hechos de heroicidad y grandeza; de esa ciudad, que nació con César, albergó reyes y hubo en ella cabeza de imperio, resistiendo el poder de Castilla al punto que el ganarlo túvose como la mayor conquista que pudiera hacer la Cruz; de esa ciudad, que destruyó la

granadina lealtad á un rey asesinado por su hermano, y que á su vez levantó la lealtad española que no consintió vivir bajo pabellón distinto que el de la patria; de esa ciudad que por España vigila al leopardo inglés; de esa ciudad que pide á Cádiz su obispo, y que como capital tiene comandancia general, es la la vista que presentamos, y de su parte más característica de su Marina.

La población toda tiene ese espléndido cielo riente que caracteriza á Andalucía, pero si aún pudieran aumentarse sus alegrías, éstas se observarían en la Marina de Algeciras.

Allí es el lugar de reunión del grave comerciante que medita grandes combinaciones mercantiles, allí el militar bizarro que tiene sueños de gloria para lograr resarcir á España de la pérdida



«Creo en el misterio de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo: tres personas distintas y un solo Dios verdadero. Esta campana se hizo el año de 1614 y en el de 1703, tercero del reinado de las Españas del Rey Don Felipe V de Borbón, y tercero del pontificado de Nuestro Santísimo Padre Clemente XI, y gobernando á Cádiz el Excmo. Sr. Duque de Brancaccio, siendo Obispo el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de Talavera, y Procurador Mayor el Conde de la Marquina, me volvió á fundir esta ciudad y peso cuarenta y cuatro quintales.—Yo soy la voz del Angel que en alto suena.—Ave Maria, Gracia plena.—Jacinto de San Juan me fecit.»

A los lados de la torre están las dos imágenes de los patronos de la ciudad San Servando y San Germán, estatuas hechas en Nápoles, y adquiridas por el Ayuntamiento en el primer tercio del siglo XVII.

El maestro que construyó la torre reformada fué Blás Diaz, natural de Ceuta, siendo gobernador de Cádiz el teniente general D. Tomás Idiáquez.

Recorriendo el edificio es de notar la antigua sala capitular, hoy despacho de la Alcaldía. Es pequeña, de planta semi-oval. Tiene en dos hornacinas las estatuas en yeso de Lucio Cornelio Balbo el Menor y de Lucio Moderato Columela, obras de D. José Fernández Guerrero, hábil en su arte.

También decoran la sala medallones que representan las cabezas de otros hijos ilustres de Cádiz, que son Lucio Cornelio Balbo el Mayor, D. Juan Suárez Salazar, D. Vicente Tofiño, el general Ricardos y Doña María del Rosario Cepeda. Estos medallones son labor de don Juan José de Urmeneta, de distinguida memoria.

drós, uno es recuerdo del maremoto en Noviembre de 1755, el otro representa á los dos patronos de la ciudad los mártires San Servando y San Germán. Este último cuadro, por la corrección de su dibujo y por la entonación del grupo de ángeles, se le tiene por de Cornelio Schut. En las galerías hay retratos grandes de los emperadores romanos Tiberio, Cayo, Nerón, Galba, Vibello, Vespasiano y Domiciano, de los cuales alguno dijo eran del Ticiano.

En la Secretaría y en los corredores se ven pinturas de gaditanos ilustres, algunas notables, mereciendo citarse las de Mutis, Menacho, Terán, Clemente de Torres, San Fernando y Silos Moreno.

En 1861, siendo estrechísimo el local, ampliósse agregándole una finca que con él lindaba, y en el que estuvo la Academia de guardias marinas que estableció Jorge Juan á mediados del siglo anterior, y donde se formaron en el estudio,

del Peñón por la perfidia; allí tantos y tantos, pero también el lugar de reunión de los picarrescos tipos de la harampá y de marineros contrabandistas.

Contentos siempre y siempre indiferentes á los riesgos de mar y de tierra, en nada el valor ageno como en nada la perpicacia al medirlo por el suyo y por su astucia; agudos en las respues-

tas, labrándolas el chiste; sus corazones abiertos á la caridad como sus manos á las dádivas; viviendo al día, pues el mañana no lo esperan; duros al trabajo y activos para hallar pronto la quietud y dormir en la pereza—tienen un enemigo, el Fisco, pero no abrigan odio á quien por él le persigue y á quien no compra, sino burla, gozando más

con el mico que dá, que no con el dinero que le proporciona—tales son ellos, tales sus mujeres, tales sus hijos.

Es curioso visitar la Marina, y.... ¡si hablara la casilla que el resguardo tiene en aquella vergüenza de muelle...!

DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO.

### CADIZ

#### CASA CAPITULAR.

En la plaza de San Juan de Dios, como no ha dejado de llamarla el vulgo, por más que ahora oficialmente es de Isabel II, cual antes fué conocida por Corredera de las Aguilas, quedando reducida á Corredera; en 1644 denominóse la Real, en 1683 de Armas, en 1742

En esta plaza álzase magestuosa la Casa Capitular desde principios del siglo XVI.

No es empero el de hoy el edificio antiguo, aquel fué derribado y levantado de nueva planta por el arquitecto Don Pedro Angel Albisú, en 1712, terminán-

guarda el orden de los cuerpos laterales, constituyendo un amplísimo balcón.

El todo está sobre un pórtico de nueve arcos.

Encima de los balcones hay medallones de mármol, copiando las monedas fenicias gaditanas.

En el centro del edificio, dando mayor armonía á la fachada; se levanta una



otra vez Real, después Misericordia, y luego del modo que el pueblo la dice, sin embargo de haber sido bautizada hasta con el de la República en 1873.

En esta plaza de San Juan de Dios se verificó en 1600 un acto verdaderamente extraordinario por el Obispo D. Maximiliano de Austria, quien hizo levantar en ella un tablado, bautizando en él, con asistencia del pueblo, á más de cien moros, y casando luego á algunos.

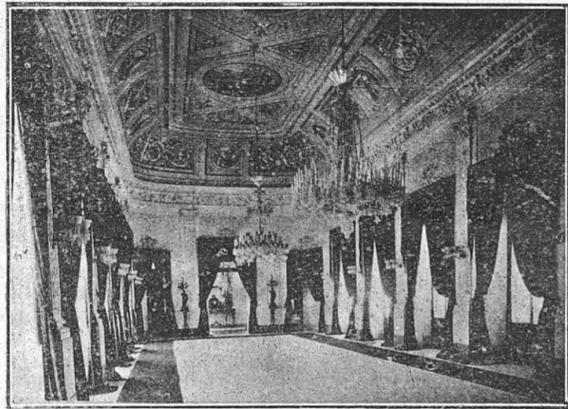
dose bajo la dirección de D. Torcuato Benjumeda.

La fachada está dividida en tres cuerpos: dos semejantes á los lados, y el de enmedio formado por un intercolumnio de tres huecos, que terminan en un frontis triangular. Los cuerpos de los lados los constituyen cuatro pilastras de orden jónico compuesto y entre éstas balcones y sobre ellos ventanas.

El intercolumnio forma una galería que

elegante torre de tres cuerpos: uno cuadrado y otro octógono, que es donde está colocado el reloj, y el tercero uno atrevidísimo formado por columnas que sustentan una cúpula, de la que pende la campana de la Ciudad, voz de ella en sus alegrías cual en sus duelos, en sus temores como en su ardimiento, ora sueña pausada, ya presurosa.

La inscripción que tiene la campana dice:



Salón de sesiones.

aquellos famosísimos navegantes guerreros, que tanta gloria dieron á la Armada Nacional, edificio que en el transcurso de un siglo la desdicha de los tiempos tenía convertido en mesón.

La obra hizola el inteligente arquitecto D. Manuel García del Alamo.

En ella se ejecutó el salón capitular, que tiene una longitud de 22'60 metros, 7'60 de anchura y 8 de alto.

Este salón está ornamentado provisio-

nalmente y solo terminado el techo, que tiene pintados motivos gaditanos.

En 1864 se suspendió la obra, pues está sin concluir la escalera.

La galería que da vista á la plaza vió el 4 de Abril de 1820 coronar de flores al general Quiroga, caudillo de la revolución triunfante, quien proclamó la Constitución del 12, secundando el grito que diera Riego en las Cabezas de San Juan.

Este edificio resistió en Diciembre de 1868 el cañoneo de las tropas del Gobierno provisional, batiendo á los republicanos insurrectos, sin que pudieran desalojarlos de él y teniendo que retirarse avergonzadas.

En la primera ventana baja del lado izquierdo de la puerta colocaron los amotinados un cañón de á 24, que causó sensibles bajas al ejército con sus disparos.

Desde la mencionada fecha tiene la guarnición de Cádiz instalada en la planta baja, departamento de la derecha, la guardia Principal.

Como curiosidad hemos de poner las asistencias que tiene la Corporación municipal á fiestas religiosas, y cómo ha de ser recibida por el Cabildo Catedralicio al acudir á la Basílica.

*Solemnidades religiosas á que debe acudir el Excmo. Ayuntamiento cuando se celebren.*

ENERO

El 20, San Sebastián, á la procesión, misa y sermón que celebra el Cabildo Eclesiástico en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por transferida á esta la que se verificaba en la ermita del castillo de su denominación, según voto hecho en 1582.

FEBRERO

El 2, á la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, en la Santa Iglesia Catedral.

El 3, los dos Cabildos van procesionalmente á la Iglesia de Candelaria, por voto que, con motivo de la peste, se hizo en el año de 1649.

La dominica de Septuagésima á la procesión de la Bula de la Santa Cruzada, que se celebra en la Santa Iglesia Catedral.

MARZO

El 8, á la fiesta de San Juan de Dios, en la que se da la comunión á los enfermos. La misa la dice una diputación del Cabildo Eclesiástico.

El Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, asiste á los Divinos Oficios en la Catedral.

ABRIL

El 25, á la procesión de Letanias en la Santa Iglesia Catedral y vá al Convento de Santa María.

MAYO

El 3, á la Invención de la Santa Cruz, fiesta que dedica la Catedral á su Titular.

El 10, á la parroquia del Rosario, á la fiesta del Patrocinio de San José.

El 25, á la procesión de Letanias, que sale de la Catedral y vá al Convento de San Francisco.

El 30, la procesión de Letanias que vá á Santiago.

El 27, á la última procesión claustral de Letanias en la dicha Catedral.

El 30, á la fiesta del Santo Rey Fernando III, que se celebra en la Catedral.

El 31, al aniversario solemne que se hace en la Catedral por los que fallecieron en la gloriosa guerra de la Independencia.

JUNIO

El día anterior al del Córpus asiste la Ciudad á las vísperas solemnes en la Catedral.

Al día siguiente á la procesión general con la Sagrada Eucaristía.

El 29, á la fiesta del Apóstol San Pedro, en la Iglesia de San Juan de Dios.

JULIO

El 22, á la fiesta que en el Convento de Santa María se celebra en honor de la Magdalena, por voto hecho en 9 de Septiembre de 1681, con motivo de la peste.

El 31, á la Iglesia de Santiago, á la fiesta de San Ignacio de Loyola.

AGOSTO

El 16, á la Iglesia de San José (Extramuros), á la fiesta de San Roque, por voto hecho en 23 de Enero de 1681, con motivo de la peste.

OCTUBRE

En el primer Domingo á la fiesta del Santísimo Rosario, por voto hecho en 1630, por el vomito negro, ó sea la fiebre amarilla.

El 22, á las vísperas, y el 23 á la fiesta de los Santos Patronos.

Noviembre

El 1.º, á la Iglesia del Convento de Santo Domingo, á la fiesta que se celebra

en memoria del maremoto del año de 1755, concuyendo con procesión de Nuestra Señora.

En la dominica segunda se celebra el Patrocinio de Nuestra Señora en la Santa Iglesia Catedral, y acude el Excelentísimo Ayuntamiento.

Diciembre

San Francisco Javier lo celebra la Iglesia el 3, concurriendo la Ciudad á la fiesta en la Iglesia de Santiago.

El día 8 á las Descalzas, á la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España.

En la dominica infraoctava á la Catedral, á la fiesta que llaman de los *Desagravios*, en cumplimiento de R. O. de Felipe V.

En los Estatutos del Cabildo Catedralicio Gaditano previenen las formalidades con que ha de ser recibida la Ciudad, y como son poco conocidas vamos á transcribirlas, seguros que han de agradar y no tomarse á disgresión enojosa al hablar de una honra que, al hacerse al Ayuntamiento, se hace á la población entera.

Recibimiento de la Ciudad

«Por los últimos acuerdos establecidos y fundados en la concordia con el Cabildo secular últimamente celebrada, se previene que los Sres. Diputados eclesiásticos, en los días en que el secular venga á la Iglesia, hayan de salir de esta suerte.»

«Dos son los señores que se nombran, regularmente canónigo y racionero, recibirán á la Ciudad bajando hasta el último escalón de los cuatro que tiene la escalera pequeña que sale de la Iglesia; el menos antiguo de los dos señores ocupará el lugar que promedie, según el número de regidores que asistiere, y el más antiguo delante del Sr. Gobernador (Presidente), á cuyos lados van los dos últimos regidores, estando en dos alas y viniendo en una antes del último regidor.»

«Ambos señores saldrán á despedir á la Ciudad bajando el último escalón, con las saluciones correspondientes.»

«Los Capellanes irán en medio de los escribanos de la ciudad (hoy Secretario), ora en un ala ó en dos.»

«El Pertiguero ó Celador siempre irá delante de los maceros de la Ciudad.»

«Cuando la Ciudad asistiere por la tarde á algunas vísperas, para ser recibida habrá de venir en todo tiempo de Noche y de no venir en dicho tiempo no será recibida; pero si despedida.»

«Cuando viniere por la mañana, para ser recibida habrá de llegar al tiempo de Tercia, y si fuese Domingo en todo el del Asperges; pero si estuviere principiada la procesión ó misa, no será recibida; pero si despedida.»

«Se previene que la práctica de recibir á la Ciudad es bajando los señores al último escalón, como vá dicho, pues aunque en los acuerdos constan solo que los señores Diputados no bajen del primer escalón para recibirla, y se queden en el último para despedirla, como materia puramente de urbanidad y política, se procura dar esta demostración por el Cabildo.»

DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO.

Hojas de un Album

Honda es la herida que mi pecho encierra, hondo el pesar y grande mi tristura, y el cruel infortunio que me aqueja de mi vida destierra la ventura.

Y es que el amor que concibió mi alma, ráfaga ardiente de huracan bravo, súbito destrozó, robó la calma y fué á perderse al etéreo vacío.

ESCALPELO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Don Angel Hebrero y Escudero

La práctica continuada y constante del Juez instructor y del Magistrado, es seguro que deben conducir al más completo dominio del derecho penal, como cualquier otro presistente estudio, hecho á conciencia, lleva á la plenitud del conocimiento de la materia tantas veces analizada; pero no cabe duda de que aquella atención pendiente siempre de las astucias del reo, del amancebamiento de los testigos, de los vicios de costumbre, á que no saben sustraerse peritos y otros funcionarios, crea ciertos exclusivismos y ciertos moldes en el raciocinio del juzgador para apreciar los hechos criminosos. Si aquel puede salir de la atmósfera en que tales exclusiones se engendran, ó si viene á ella con aptitudes y prácticas de orden distinto, y si además cuenta con relevantes prendas de inteligencia, será un Magistrado perfecto.

Esto es lo que ocurre al Sr. D. Angel Hebrero y Escudero, que, como veremos en los apuntes biográficos que seguidamente consignaremos, llegó á la judicatura mucho después de saber aplicar prácticamente el derecho en sus distintas fases.

Nació dicho señor en Zamora, y estudió en la famosa universidad de Salamanca, la Filosofía y el Derecho, recibiendo la investidura de Licenciado en el año de 1854. Seguidamente se incorporó al Colegio de Abogados de su ciudad natal, ejerciendo tan honrosa profesión durante diez años, y desempeñando al mismo tiempo los cargos de sustituto de Promotor Fiscal, vocal de las Juntas de primera enseñanza y Beneficencia, y la provincial de Instrucción pública, Concejal del Ayuntamiento de la repetida ciudad, Juez de Paz y Consejero provincial. Se vé pues, que en esos diez años realizó prácticas de Administración, derecho civil y penal, antes de ingresar en la carrera, que ahora ejerce, que es á lo que aludimos al principio.

Ingresó en la judicatura á virtud de R. O. de 21 de Abril de 1869; esto es, quince años después de ser ya Letrado, y desempeñó juzgados de entrada y ascenso, hasta 1882, que fueron los de Puebla de Sanabria, Saldaña, Riaño, Tuterano, Valencia de D. Juan, Segovia, Aviz y Labes, (en estos dos últimos solo fué electo). En la última fecha citada, ya obtuvo Juzgados de término, que sucesivamente fueron los del Puerto de Santa María, Huelva y Algeciras.

En 1886, ascendió á Magistrado, adscribiéndose á la Audiencia del ya citado Algeciras, desde donde vino á la de Cádiz, cuando se crearon las Audiencias provinciales y se refundieron en la nuestra, la ya anteriormente citada y la de Jerez.

Entre los servicios de su carrera larga, y abundante por lo tanto en ellos, solo nos fijaremos, en gracia de la concesión que á estos trabajos vamos imponiendo, en uno que por tratarse de asunto desarrollado en el territorio de nuestra provincia, y porque en toda España despertó profundo interés, creemos debemos preferir. La causa por robo y asesinato de Antonio Marquez, dueño de la venta del Empalme en la carretera del Puerto de Santa María á Rota, perpetrado el día 1.º de Abril de 1883, tuvo un digno y activo Juez instructor en el Sr. Hebrero. A esta causa dió extraordinaria resonancia, el haber sido una de las llamadas de *La Mano Negra*, y porque en ella jugó lucido papel el ilustre hombre público Excmo. D. José L. Albareda obteniendo para sus amigos los portuenses el indulto del asesino Antonio Roldán, cuando las tendencias de la época, y la repetición de aquellos horribles hechos, hacían casi imposible el evitar que se levantara el patíbulo en la ciudad del Guadalete.

Bien recordará D. Angel Hebrero los sucesos de dicha época, una de las más laboriosas de su brillante carrera.

JUAN MARTINEZ.

CONTRASTES

Quando alegre mañana con sus albores nos anuncia concierto de ruiseñores, y respirase en todo pureza y calma, y alegres ilusiones pueblan el alma, pienso en la vida y pienso en tus ojillos niña querida.

Quando en noches de invierno el viento zumb, como helado suspiro de helada tumba, y el frío riguroso todo lo sella, y miro como luce brillante estrella, siento en la calma recuerdo de mi madre, madre del alma!

A.

SONETO

Ayer el alma del placer esclava rasgó el crespón de su pesar impuro, que hoy como sombra de invencible muro delante de mi amor se levantaba: Hoy, si la vista en tus desdenes clava buscando el cielo que creyó seguro, encuentra solo el porvenir oscuro reflejo de la fé con que soñaba. Ni aquellas glorias ni sus ecos quedan, y aquellas horas de apacible calma como un recuerdo por mi mente ruedan. Por eso exclama ante tu bien pasado por qué me distes con placer el alma y luego entre el dolor me la has robado? A. ALCALDE Y VALLADARES.

CUENTOS RAPIDOS

EL CANTARRILLO



Aquí tenemos á Pantracio Sonetillo, novel poeta que hacia las delicias en las reuniones semanales que daban la de Panco, viuda de un comisario de guerra.

Pantracio según es costumbre, había ido á

pasar la temporada veraniega á *Rinconete*, un punto muy delicioso y recomendado eficazmente por los médicos para la curación de la *bronquitis*.

Pantracio no iba buscando la salud, sino en busca de *Petrilla*, la hija de la *señá Rita* la mujer del albeitar, la cual, se mostraba algo dulce y blanda á las continuas proposiciones de Sonetillo.

El campo de batalla de éste era el camino que mediaba de la casa del albeitar á la fuente, donde *Petrilla* iba por el agua.

Pantracio se situaba á la mediación del camino, y apenas divisaba á *Petra*, se acercaba á ella todoga. ante y enamorado, ofreciéndose para cogerle el cantarito, el cual, se lo cedía ella encargándole que cuidase de no romperlo.



Pasó el tiempo y tanto fué el cantarillo á la fuente hasta que se rompió.

Los vecinos acudieron al oír el estruendo que produjo en su caída, y aumentó de tal modo el alboroto, que la *señá Rita* acudió á enterarse de lo que

pasaba. Al saberlo se enfureció de una manera feroz, y cogiendo una estaca enorme se fué hacia Sonetillo que compungido y avergonzado trataba de huir pero el garrote le dió una soberana paliza, y enarbolándolo de nuevo la *señá Rita* volvióse hacia su hija que puesta de espaldas quería ocultar la falta que había cometido, pero la cogió por un brazo é hizo á Soneti-



llo que siguiera sus pasos y se dirigieron á casa del Cura para que arreglará el asunto.

Este hallábase comiendo, haciéndole maldita gracia aquella visita, pero al poco rato quedó todo arreglado pacíficamente, uniendo con los lazos del matrimonio á Sonetillo y *Petrilla*, la cual se alegraba interiormente del resultado que había dado la rotura del cantarillo.

M. ESCALANTE GOMEZ.



Entraba en el breado y hueco pino, tomando el dulce y suspirado puerto, Juan Sebastián de Eleano, vizcaino, piloto de este mundo el más esperto, después de haber andado en su camino cuanto del Sol se halla descubierta, en una nave dicha la Victoria, hazaña digna de inmortal memoria. MOSQUERA.—La Numancia.—Canto II.

PAGINAS DE ORO

—Señalan de Chipiona una vela, que parece traer rumbo de las Canarias; así he oído hace poco en la plaza, y con tal noticia héme apresurado á dar de mano á mis ocupaciones y á dirigirme aquí ansioso, pues tengo un hijo en aquellas tierras y deseo haber nuevas de él ¿qué saben vuestras mercedes de ese bagel?

—Poca cosa: que ese buque viene maltrecho por la cólera de los mares: que nadie acierta qué nave pueda ser, y, por último, que no es de gran porte. No sabemos más.

—Y el venir la nave maltratada ¿no será por combate con los corsarios que infestan las costas de Andalucía y del Algarbe?

—Poco de estas cosas entendeis, buen hidalgo, pues á entenderlo no se os ocultaría que el pasado año limpió estas costas de corsarios franceses la mucha diligencia del buen D. Pedro Manrique, el hermano del Conde de Osorno, asistente de Sevilla, general de cuatro naves, que armó para tal efecto la Casa de la Contratación de la ciudad reina del Guadalquivir.

—¿Valiente es ese D. Pedro Manrique!

—Mejor diriais valerosísimo.

—Pues bien, como os he dicho, este general mandaba la escuadra y no menos famosos y principales eran los cabos de ella. Por entendidos en las cosas de mar y valerosísimos soldados nombráronse capitanes á Alvaro de la Mezquita, á...

—¿Cómo! ¿Aquel que vino preso y ahorrado en la nao *San Antonio* y que se encuentra en causa lo?

—Sí, Alvaro de la Mezquita fué en la expedición que armara Magallanes para ir en demanda de las islas de la Especiería, y lo hicieron volver los marineros.

—Mucho se cuenta de ese Magallanes por sus sinrazones y crueldades.

—¡Oh! Buen filo á las lenguas han dado en su honra los que han vuelto y en verdad, tengo todo lo dicho á columna, como igno juzgan los oficiales de la Casa de la Contratación, á quienes no se les escapa que bien puede ser la envidia, como en estas y otras acusaciones, la causa de tanto vituperio y malignidad.

—No os partais de ligero, pues bien han puesto en prisión á la mujer é hijos de Hernando de Magallanes, y han nombrado piloto mayor de la escuadra de D. Pedro Manrique á Estéban Gómez, que también estuvo en la expedición al Moluco y que los acusa al acusar al padre.

—Equívocase vuesa merced. Si la mujer é hijos de aquel bizarro navegante han sido detenidos, y á Sevilla tienen por cárcel, es porque no se dan los jueces por infitiles, y aunque tienen por falsas las acusaciones pudieran resultar ciertas, y ellos, despreciándolas, no cumplirían como buenos; así, mientras averiguan los sucesos de la expedición, impiden que la familia de Magallanes se retire á Portugal, de donde son naturales; por tanto, la prisión antes obedece á la prudencia que á la severidad y lo cierto de la culpa.

—Prueba evidente de que creen falta la acusación es Alvaro de la Mezquita. Acusado está, y sin embargo, capitanea en la escuadra de la Casa de la Contratación, que manda Manrique, siendo valentísimo soldado y piloto entendido.

—Igual que Estéban Gómez, que es el piloto mayor en la escuadra.

Los casos son diferentes. A Estéban Gómez nadie lo acusa, antes lo defienden sus marineros; pues á ninguno se le oculta que ese, por cierto portugués también, andaba solicitando carabelas para hacer una expedición mandando en jefe, cuando se presentaron Magallanes y Ruy Fajardo al Emperador, y obtuvieron de éste les encarga-

ra el ir al Moluco por el Oeste, expedición que solo hizo al fin el primero; así es que Gómez tuvo que contentarse con un empleo subalterno en las naves que armara el primero, y partió de piloto con gran enemiga contra su Capitán general.

Cuando se presentó en Sevilla el *San Antonio* que fué el 6 de Mayo de 1521, con gran asombro escucharon los oficiales de la Contratación las acusaciones que contra Magallanes dirigió: entre ellas que no había hecho justicia, sino dado mala muerte á D. Gaspar de Quesada, degollándole y haciéndole cuartos con pregon de traidor: que el veedor Juan de Cartagena y el clérigo Pedro Sánchez de la Reina, habían sido abandonados en ignotas é inhospitalarias tierras que el tesorerero D. Luis de Mendoza había sido asesinado, con otras venganzas que no castigos, por cuyas crueldades vióse obligado á escapar para poner en salvo su vida y las de los otros que le acompañaban.

—¿Y qué respondía á todo ello Alvaro de la Mezquita?

—Que eran traidores aquellos de quienes se hiciera justicia, por el Capitán general Magallanes, que traidor era Estéban Gómez, que sedujo la tripulación de la nao *San Antonio*, prometiéndola feliz regreso á España cuando sufría las fatigas de la expedición, la cual si se malograba sería por culpa de este portugués, á quien irritaba obedecer á otro más ilustre, y que no hubiese conseguido sus malvados propósitos de dejar en abandono á su general, á no haberse encontrado él, Alvaro de la Mezquita, solo contra tantos, pues cumpliendo con su deber requirió sus armas y quiso hacer entrar en obediencia á los que se sublevaban en la nao *San Antonio* al oponérsele el Gómez le tiró una estocada, que le alcanzó en su pierna, pero cargando sobre él los marineros lo sujetaron y pusieronle en fierros, por lo cual pudieron llevar á término sus maldades.

—¿Y qué contesta el Gómez?

—¡Oh! Este es ladino. Dice que es natural hallen disculpa las sinrazones y crueldades de Hernando de Magallanes en Alvaro de la Mezquita, cuando este era uno de los favorecidos, como su primo hermano y cómplice que era: que la mejor prueba de la poca valía que debían tener las protestas de este pariente, era que ni él ni su tripulación temió nunca encontrasen acogida en los jueces, así es que lo trajeron en la nao con el regalo compatible con su seguridad, cuando pudieron deshacerse de él; pero no es creído Gómez, pues á Alvaro de la Mezquita se le tiene por hombre de gran verdad.

Volviendo á la nave que en demanda del puerto navega; si viene maltrecho por las tempestades causa de ello, no los enemigos.

—Mares tormentosos suelen ser los de Africa, y nada extraño es que las naos que por ellos navegan sean maltrechas por los elementos. En cuanto al bagel, quizás sea alguno de los del Duque de Medina Sidonia, que venga demandado, como otras veces, socorro para las Afortunadas, que en verdad tienen fortuna, pues son socorridas bien frecuentemente por tan poderosos señores.

—Extraño será que la nave venga de aquella

islas, porque los marineros más diestros no la conocen.

—Es cierto que el no conocer los bajajes, que se encuentran en las Canarias, lo juzgo imposible para nuestros pilotos.

—Poco ha de vivir quien pronto no lo sepa, pues ya ha franqueado la barra la nao y consumados marineros deben guardar en sus bordos, porque navega como práctico con gran acierto.

Así conversaban en la playa de Sanlúcar de Barrameda grupos diversos el 6 de Septiembre de 1522, mientras embocaba el Guadalquivir una nao dirigida con singular pericia, bordando todos los peligros.

II

Pronto dudas, vacilaciones, incertidumbres y temores desaparecieron, pues, llegada la nave á lugar propio y seguros, ya los que la tripulaban de que no corría riesgo, echaron al agua las áncoras y saltaron bien luego á tierra, y aunque sus macilentos rostros denotaban los sufrimientos pasados, nadie al ver su diligencia podía presumirlos, pues aparecían arrogantes y llenos de vida, que la alegría de llegar á la patria hizo olvidar peligros, miserias y penalidades, rigores del hambre, dolores, enfermedades y pesares mil, porque medicina es el respirar los aires de las tierras en que nacimos, que alivia, reanima y cura á quienes lejos de la patria sufrían.

—Pero ¿qué nave era aquella?

—La *Victoria*, una de las cinco naos que partieron de aquellas mismas playas de Sanlúcar de Barrameda en el día 20 de Septiembre de 1519, á las órdenes de Fernando de Magallanes, ilustre portugués, en demanda de ignoto paso para más extrañas tierras, nave que, rendida la expedición, regresaba á la patria.

¡Cuánta alegría sintieron lo que se creían felices por el solo hecho de volver á España! ¡Cuánto gozo al escuchar por doquiera su misma habla! ¡Cuanto júbilo experimentaron viéndolo llegar el término de sus trabajos los pocos que pisaron tierras españolas y venían en aquella celerísima nao, cuya quilla había cortado las aguas de todos los mares que circundan la tierra, la nao cuya pesadumbre había sido juguete de las olas de todos estos, asombrados de ser impotentes para luchar con la pericia del náutica que la dirigía y de los marineros que la tripulaban!

Fero si alegría, si júbilo, si gozo, llenaban sus pechos, no pudieron por menos que contarse, y á su memoria vinieron los compañeros que tres años antes, contentos cual ellos en aquellas mismas playas de Sanlúcar de Barrameda, se embarcaban y que habían quedado los unos prisioneros en extrañas tierras, los otros en conocidos países; pero no por ello menos enemigos: estos muertos por los rigores de los climas que habían cruzado; esos que sucumbieran al hambre, aquellos que perdieran las vidas esgrimiendo sus armas y algunos que concluyeran su existir castigados por sus traiciones.

¡Cuánta desgracia, cuánta aflicción, cuánta desdicha! pero ¡cuánta gloria para los afortunados que regresaran! ¡Cuánta fama para todos!

¿Quiénes regresaban como buenos?

¿Cuántos partieron?

Fueron á las órdenes de Magallanes 5 contra-

maestres, 58 marineros, 58 grumetes, 14 bombarderos, 8 calafates, 6 carpinteros, 5 toneleros, un armero, 8 herreros, 6 despenseros, 3 barberos, 61 pajes, merinos y sobresalientes. 5 pilotos, 5 maestros, un tesorerero, 5 escribanos, un cirujano, 7 capellanos, 2 alguaciles y un intérprete, en total, 265 hombres.

Regresaron:  
Capitan: Sebastián de Elcano, vascongado.  
Maestre: Miguel Rodas, vecino de Sevilla.  
Piloto: Francisco Albo.  
Merino: Martín de Judicibus.  
Contramaestre: Juan de Acurio.  
Barbero: Hernando de Bustamante.  
Condestable: Aires.  
Marineros: Diego Gallardo.  
Nicolás de Nápoles.  
Miguel Sánchez de Rodas.  
Francisco Rodríguez.  
Juan Rodríguez, de Huelva.  
Antón Hernández Colmenero,  
Grumetes: Juan de Arratea.  
Juan de Santander.  
Vasco Gómez, gallego.

Page: Juan de Subieta.  
Sobresaliente: Antonio el Lambardo.

El buque, al cual, al encontrarse en tierra la tripulación, volvió reconocida y amorosa los ojos, pintándose además en éstos la gratitud mas grande era la *Victoria*, que tenía noventa y seis toneladas, el que los había traido al salvamento dan lo la vuelta al Mundo de Este á Oeste, primera vez que la proa de un bajel cortaba las aguas de todos los mares que lo circundan.

III

La llegada de aquellos marinos puso en conmoción á la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, y tanto que su corregidor D. Juan de Esquivel, acudió presuros creyendo era tumulto de marineros lo que originaba tales agitaciones; pero bien, pronto, presa también de la admiración, fué de quienes únicamente tenían voz para la alabanza de aquellos que dieron á su patria tanta gloria y nuevas tierras.

—Dejadlos hidalgos que á ninguno corresponden darles honra más que á nuestra señora la duquesa, Doña Leonor de Zúñiga, y á su hijo el duque de Medina Sidonia, Don Alonso Pérez de Guzmán el bueno. Los buenos, honran los buenos, y son bonisimos los que han llevado á término la mayor expedición que vieron los siglos.

—Dejadnos oír las maravillas que cuentan.

—Tiempo habeis para ello; pero honrarlos debemos, y eso toca primero á nuestros señores. ¡Paso!

Y obedeció la multitud que rodeaba á los insignes navegantes, quienes de las penas y sufrimientos y del olvido, pasaron á la admiración de sus compatriotas, primero y luego á la del Mundo. Y fueron llevados al Palacio ducal en el que se encontraba aquella noble dama, Doña Leonor de Zúñiga, la que les dio toda honra en unión de su hijo D. Alonso, partiendo bien pronto para Sevilla donde tenían promesa que cumplir y tardabaseles el hacerlo.

ELOY SÁNCHEZ DEL ARCO.

ECOS DE SOCIEDAD

Con una concurrencia como siempre muy escogida, aunque no muy numerosa, tuvo lugar ayer en la Academia de Bellas Artes el 8.º concierto de la temporada.

El programa que publicamos no podía ser tampoco más selecto; así que resulta verdaderamente extraño que el público no llenara por completo los salones donde la pequeña sociedad de conciertos deja oír su completo repertorio.

Ayer la ovación de la tarde fué para Maqueda. En el último número de la primera parte figuraba su *Stabat Mater*, esa preciosa página musical llena de ternura y sentimiento, que parece arrancada de la realidad escrita al pie del Calvario ante la contemplación del dolor infinito de la Virgen María, ese número que arrebató á cuantos lo oyen, y que conmueve á cuantos lo escuchan.

En medio de una ovación delirante salió el autor á saludar al público y á recoger un aplauso más que agregar á los muchos que tiene cosechados en su larga vida artística.

El maestro Martínez dirigió con su habitual maestría la ejecución de tan notable número, mereciendo que se mencione también el primer violín Sr. Escobar (hijo) que se nos mostró ayer una vez más como un admirable solista.

El *Pensamiento*, de D. Manuel Martínez, que figuraba en primer término en el programa, también fué muy aplaudido.

La segunda parte fué dedicada á Beethoven y la tercera al maestro de moda, á Grieg.

Al comenzar el segundo intermedio fueron muchas las familias que abandonaron el local, confirmando lo que ya en otra ocasión dijimos: que ó se debe adelantar la hora de comenzar el concierto ó se

debe trasladar la Sociedad al salón del Parque los días festivos, que como el de ayer tanto convidan á disfrutar de la temperatura de la tarde.

Muy concurrido estuvo ayer el Parque de Genovés, aumentándose la animación al terminar el concierto y extrañando el público que las bandas militares no hayan empezado á amenizar el paseo.

Esta noche se reanudará en el Ateneo la discusión sobre la proyectadas reformas de Justicia.

Intervendrán en ella los letrados, Sres. Moreno Lopez, Alonso y Suarez Bárcenas.

Tenemos entendido que se proponen asistir muchas señoras y señoritas de esta localidad.

Han regresado de Sevilla los Sres. de Aramburu (D. José.)

Pasó ayer el día en Cádiz D. Tomás Vergara.

También estuvo en esta población la bella Srta. Margarita Hernandez Cruz.

Desde temprano se concluyeron anoche las localidades para la segunda y tercera sección del Teatro Principal.

La obra «Ziragüeta» hizo reír como siempre al público. Los actores abnsaron mucho de las «morecillas» lo cual si bien agrada á la concurrencia de las galerías altas se vé con disgusto por la de las localidades preferentes.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Exención.—

El Ayuntamiento de Algeciras remite una exposición de los patrones de botes, que trafican en la bahía de aquella, solicitando la exención del pago de impuesto de carga, cuya exención desaparece en la última reforma introducida en en Aduanas.

Detenidos.—

La Guardia civil de Setenil ha detenido á dos sujetos por cortar leña en propiedad ajena.

Lazaros.—

Anoche se nes negaron á dar noticias del resultado de las elecciones verificadas ayer en San Fernando.

Tenemos Lazaros.

TELEGRAMAS

Cardenal Monceillo

El Cardenal Monceillo restablecido abandonó el lecho, pero fué acometido de un nuevo ataque, teniendo otra vez que guardar cama.

Reaccionado sigue mejor.

Las listas se cubren de firmas y son muchos los telegramas que se reciben, uno de ellos es de Sanz y Flores.

También ha telegrafiado la Reina Isabel.

Contabilidad del Estado

El Ministro de Hacienda resolverá la reclamación de los empleados de Aduanas, que se consideran perjudicados con la creación del cuerpo de contabilidad del Estado, pero mantendrá el criterio de que los interventores de Aduanas no deben nunca ser empleados del mismo cuerpo.

Ceférico Gonzalez

Continúa la gravedad de este Príncipe de la Iglesia.

Tanger

Ha llegado á Tänger un buque de guerra alemán, para proteger la reclamación por el asesinato de un súbdito de aquella nación.

Bodas del Czar

Según telegramas de Paris el Czar ha dispuesto enviar un tren especial para que el altirante Mr. Gervais se traslade á San Petersburgo, para asistir á su boda con la Princesa Alicia.

Comunicaciones

Indicase á Barroso para sustituir á Montilla en la Dirección general de Comunicaciones.

Agricultores

La Comisión de agricultores castellanos ha redactado una proposición de ley, y el martes se reunirán los diputados y senadores de las Provincias de Castilla, para leerla tomando acuerdos y de aprobarla se presentará en las Cámaras, señalándose de antemano los turnos.

ALMANAQUE 1894

MES DE NOVIEMBRE

Jués . . .	1   8   15   22   29
Viérnes . .	2   9   16   23   30
Sábado . .	3   10   17   24   »
Domingo . .	4   11   18   25   »
Lúnes . . .	5   12   19   26   »
Mártes . .	6   13   20   27   »
Miércoles . .	7   14   21   28   »

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaria.—De ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Imposicion, certificados y valores.—De once de la mañana á dos de la tarde y de cinco y media de la misma á ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Entrega de pliegos con valores al público.—De once de la mañana á dos de la tarde.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras é impresos.—De ocho de la mañana á once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro á cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, ó de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaria.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

VACUNACION.

Desde las tres á las cuatro de la tarde se practican en la farmacia del licenciado Calatrigo, (Torre 29, esquina á la de Virgili.)

Consultas médico-quirúrgicas con especialidad en enfermedades de los ojos, por el Dr. D. José del Toro y Calatrigo.

Abelardo G. Infante

CORREDOR COLEGIADO DE COBERCIO San Francisco 16.—Cádiz

ARRENDAMIENTO en Cádiz de la más antigua y grande Cervecería y Restaurant.

Darán razon, Bazar Norte-Americano.

ALMACENES.—Se arrienda dos muy espaciosos en el barrio de San Carlos. Darán razon, Ahumada 7.

CADIZ: 1894

—Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

**TIPOGRAFIA GADITANA**

TALLERES Y OFICINAS  
ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumo, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julián Lefevre,

catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por

entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

**SALUD PARA TODOS  
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la guta y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuntas renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREET, ante 6538, OXFORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s

el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinar los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

**PLACIDO VERDE**

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono, núm. 52

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente.—Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA**

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39 MADRID

En Cádiz; Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA**

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

**Exposición Especial del Surtido de Invierno**

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Jaqón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

**TIPOGRAFIA GADITANA**

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas las clases tanto de lujo como corriente

SERVICIOS

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor G. DE PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía. En el Puerto de Cádiz. En Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**Knott's Princes Line**

LINEA DE VAPORES DIRECTOS DESDE CADIZ PARA NEW-YORK, PUERTOS DEL GOLFO DE MEJICO, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CARACAS, STA. MARTA, CARTAGENA, ETC.

Flota de la Compañía Prince Line

African Prince	Merchant Prince	Saxon Prince	Royal Prince	Imperial Prince
Asiatic Prince	Norran Prince	Scottish Prince	Belgian Prince	Indian Prince
Black Prince	Orange Prince	Soldier Prince	British Prince	Moorish Prince
Circasian Prince	Persian Prince	Spanish Prince	Danish Prince	Ocean Prince
Crown Prince	Roman Prince	Stuart Prince	Eastern Prince	Tudor Prince
Iron Prince	Russian Prince	Swedish Prince	Grecian Prince	
Kaffir Prince	Sailor Prince	Arabian Prince	Highland Prince	

Agente en Cádiz, D. DANIEL MAC-PHERSON, Cuartel de Marina, 4.

**Legítimo Vermouth Torino  
Licores: Marie, Brizard, Roger,  
Chartreuse del Convento  
Verde, Amarillo y Blanco.**

MARTINEZ DEL CERRO Y C.

GRAN DEPÓSITO DE VINOS

San Francisco y Baluarte.—Cádiz

**FABRICA DE GALLETAS**

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CAMELOS, BOMBONES, GRAJÉAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige. ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas. IÑIGO.

**THE MERCHANTS**

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por ríos, canales y ferrocarril y valores remitidos por correo.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
Sándalo Pizá**

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.